







Departamento del Valle del Cauca		Normograma del Proceso				Codigo:FO-M1-P3-14
 Gobernación						Version:02
						Fecha de Aprobación: 13/03/2020
Código y Nombre del Proceso		Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo				Página: 1 de 1
Codigo del procedimiento que aplica	Nombre del Proceso que aplica	Jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Vigencia (fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide
<b>MONOPOLIO DE LICORES, MONOPOLIO DE ALCOHOL POTABLE E IMPUESTO AL CONSUMO</b>						
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	14	1983	Por la cual se fortalecen los fiscos de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	223	1995	Por la cual se expiden normas sobre racionalización tributaria y se dictan otras disposiciones. (Arts. 185 a 201, 224 y 225)	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	693	2001	Por la cual se dictan normas sobre el uso de alcoholes carburantes, se crean estímulos para su producción, comercialización y consumo, y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	788	2002	Por la cual se expiden normas en materia tributaria y penal del orden nacional y territorial; y se dictan otras disposiciones. (Art. 62)	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1111	2006	por la cual se modifica el estatuto tributario de los impuestos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1393	2010	Por la cual se definen rentas de destinación específica para la salud, se adoptan medidas para promover actividades generadoras de recursos para la salud, para evitar la evasión y la elusión de aportes a la salud, se redireccionan recursos al interior del sistema de salud y se dictan otras disposiciones. Aplica para Licores .Arts. 1, 8 ; Art. 5, 6,7,8 y 9 , cigarrillo y tabaco - Impuesto a loterías foraneas	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1762	2015	Por medio de la cual se adoptan instrumentos para prevenir, controlar y sancionar el contrabando, el lavado de activos y la evasión fiscal. (Artículos 14 y 55)	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1819	2016	Por medio de la cual se adopta una Reforma Tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones. Aplica para Impuesto al Consumo (Arts. 347, 348 y 354)	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1816	2016	Por la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de licores destilados, se modifica el impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, y se dictan otras disposiciones" (Arts. 19, 21 y 78)	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	2005	2019	"Por medio de la cual se generan incentivos a la calidad, promoción del consumo y comercialización de panela, mieles vírgenes y sus derivados, así como la reconversión y formalización de los trapiches en Colombia y se dictan otras disposiciones"	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Legislativo</u>	16	1905	"Por la cual se establece como arbitrio rentístico el monopolio de alcohol desnaturalizado"	Presidente de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto legislativo</u>	41	1905	Por el cual se hacen varias promociones en el Ramo de Guerra	Ministerio de comercio, Industria y Turismo
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	244	1906	La producción, introducción y venta de alcohol etílico potable e imponible constituye monopolio del Departamento.	Presidente de la República
		<u>Decreto Ley</u>	1222	1986	por el cual se expide el Código de Régimen Departamental. (Art. 161 y 162)	Presidente de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Reglamentario</u>	650	1996	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 223 de 1995.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Reglamentario</u>	1640	1996	por el cual se reglamenta el Fondo-Cuenta de Impuestos al Consumo de Productos Extranjeros de que trata la Ley 223 de 1995, y se dictan otras disposiciones.	Presidente de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Reglamentario</u>	2141	1996	por el cual se reglamentan los capítulos VII, VIII, IX, X y XI, el artículo 257 de la Ley 223 de 1995 y se dictan otras disposiciones.	Presidente de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Reglamentario</u>	3071	1997	Por medio del cual se reglamenta el Sistema Único Nacional de control de transporte de productos gravados con impuesto al consumo y se dictan otras disposiciones	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Reglamentario</u>	1150	2003	Por medio del cual se reglamenta parcialmente el Capítulo V de la Ley 788 de 2002.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto reglamentario</u>	2903	2006	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 223 de 1995. <b>Aplica para tabaco</b>	Presidencia de la República


Departamento del Valle del Cauca		Normograma del Proceso			Código:FO-M1-P3-14	
 Gobernación					Version:02	
					Fecha de Aprobación: 13/03/2020	
Código y Nombre del Proceso		Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo			Página: 1 de 1	
Código del procedimiento que aplica	Nombre del Proceso que aplica	Jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Vigencia (fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	4650	2006	por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1111 de 2006 y se dictan otras disposiciones. Art 5. <b>Aplica para Cigarrillo y tabaco Elaborado</b>	Presidencia de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Reglamentario</u>	2427	2007	por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1111 de 2006 en lo relacionado con el impuesto al consumo.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	4811	2010	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1393 de 2010 en lo relacionado con la sobretasa al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado.	Presidencia de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	1686	2012	Por el cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que se deben cumplir para la fabricación, elaboración, hidratación, envase, almacenamiento, distribución, transporte, comercialización, expendio, exportación e importación de bebidas alcohólicas destinadas para consumo	Ministerio de Protección Social
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Ley</u>	2106	2019	"Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública." Capítulo II Artículo 25.	Presidencia de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Ley</u>	1691	2020	"Por el cual promueven medidas para el control de la producción, introducción, movilización y comercialización del alcohol potable y no potable, se adiciona el capítulo 17 al título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, se adoptan otras disposiciones"	Presidencia de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	162	2021	"Por medio del cual se modifica el Decreto 1686 de 2012" Artículo 49 y ss.	Presidencia de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	1-17-1124	2022	Por el cual se adopta la protección especial establecida en el Artículo 28 de la ley 1816 y se suspende temporalmente la expedición de permisos de introducción de aguardiente nacional y extranjero para la comercialización en el Departamento del Valle del	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca. (Arts. 19 y 21, 49 y S.S)	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	519	2019	Por medio de la cual se establece el valor mínimo de los derechos de explotación sobre la producción de licores en el Departamento del Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	528	2019	Por la cual se reconoce al Biche/Viche como bebida tradicional de especial valor cultural para el Departamento del Valle del Cauca	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	592	2022	Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ordenanza 474 de Diciembre 22 de 2017 y se modifica el paragrafo primero del artículo cuarto de la Ordenanza 543 del 27 de Agosto de 2020.	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	615	2023	Por medio de la cual se modifican los Artículos 32, 50 y 272, se adiciona un numeral al parágrafo 1 del Artículo 282 de la Ordenanza 474 de diciembre 22 de 2017 por medio del cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-A0232-2022250981	2022	Por medio de la cual se actualizan los valores absolutos de los impuestos, tasas y demás rentas del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2023	Unidad Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Circular</u>	1.120.40-07-2022113239	2022	Presentación y pago electrónico de declaraciones de impuesto al consumo y/o participación de origen nacional	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Circular</u>	1.120.40.07-01-2023363137	2023	Sentencia del 06 de julio dos mil veintitrés radicación 76001-23-33-000-2019-00065-01 (26905) – Nulidad del inciso 3 del artículo 37 de la ordenanza 397 de 18 de diciembre de 2014 y el 3 del artículo 45 de la ordenanza 474 del 22 de diciembre de 2017".	Unidad Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES						
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	488	1998	Por la cual se expiden normas en materia Tributaria y se dictan otras disposiciones fiscales de las Entidades Territoriales. (Arts. 138 a 151)	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	633	2000	Por la cual se expiden normas en materia tributaria, se dictan disposiciones sobre el tratamiento a los fondos obligatorios para la vivienda de interés social y se introducen normas para fortalecer las finanzas de la Rama Judicial. (Arts. 106 y 107)	Congreso de la República


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación		<b>Normograma del Proceso</b>				Código:FO-M1-P3-14 Versión:02 Fecha de Aprobación: 13/03/2020
<b>Código y Nombre del Proceso</b>		<b>Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo</b>				Página: 1 de 1
Código del procedimiento que aplica	Nombre del Proceso que aplica	Jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Vigencia (fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1630	2013	Por medio de la cual se establece una exoneración tributaria sobre el impuesto de vehículos automotores y se dictan otras disposiciones en materia de desintegración física vehicular	congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1819	2016	Por medio de la cual se adopta una Reforma Tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones. Aplica para vehículos (Art. 340, 341 y 354)	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1964	2019	Por medio de la cual se promueve el uso de vehículos eléctricos en Colombia y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Reglamentario</u>	2654	1998	por medio del cual se reglamenta el Impuesto de Vehículos Automotores de que trata el Capítulo VI Ley 488 del 24 de diciembre de 1998.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	392	1999	Por medio del cual se modifica el Decreto 2654 del 29 de diciembre de 1998, el cual reglamenta el impuesto de vehículos automotores de que trata el Capítulo VI de la Ley 488 del 24 de diciembre de 1998.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	400	2005	por medio del cual se establecen las condiciones, términos y requisitos para autorizar la internación temporal de vehículos, motocicletas y embarcaciones fluviales menores a los residentes en las Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo y se reglamenta el procedimiento respectivo. ART 2 .	Ministerio del Transporte
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	1-17-1384	2021	"Por medio del cual se fijan los plazos para la presentación de la declaración y pago del impuesto sobre vehículos automotores vigencia fiscal 2022	Gobernación del Valle del Cauca
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	1739	2021	"Por el cual se reajustan los valores absolutos del Impuesto sobre Vehículos Automotores de que trata el artículo 145 de la Ley 488 de 1998, para el año gravable . 2022".	Ministerio de Hacienda y Credito Publico
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	2585	2022	por el cual se reajustan los valores absolutos del Impuesto sobre Vehículos Automotores de que trata el artículo 145 de la Ley 488 de 1998, para el año gravable 2023	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	1-17-0373	2022	Por medio de la cual se modifica parcialmente el Decreto No. 1-17-1384 del 28 de diciembre de 2021 "Por medio del cual se fijan los plazos para la presentación de la declaración y pago del impuesto sobre vehículos automotores vigencia fiscal 2022	Gobernación del Valle del Cauca
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca. ( Arts. 73 y S.S)	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	573	2021	"Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ordenanza 474 de 2017"	Asamblea Departamental
		<u>Ordenanza</u>	606	2022	Incentivos del Impuesto de Vehículos Automotores Eléctricos, Híbridos y 0 Emisiones	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-230	2022	Por medio de la cual se fijan los plazos para la presentación de la declaración y pago del impuesto sobre vehículos automotores vigencia fiscal 2023	Unidad Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-A0232-2022250981	2022	Por medio de la cual se actualizan los valores absolutos de los impuestos, tasas y demás rentas del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2023	Unidad Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Memorando</u>	1340-060 SAD 171429	2013	Por medio de la Cual la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria adopta Línea Jurisprudencial del fallo proferido el día 12 de Marzo de 2012- Sección Cuarta del Consejo de Estado. Consejera Ponente: Martha Teresa Briceño de Valencia. <b>Aplica para vehículos de propiedad del Municipio.</b>	Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas- Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Circular</u>	1.120.40-13.3	2018	Racionalización de trámites - Impuestos sobre vehículos Automotores	Unidad Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca
<b>SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR Y AL ACPM</b>						

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación		<b>Normograma del Proceso</b>				Código: FO-M1-P3-14 Version: 02 Fecha de Aprobación: 13/03/2020
<b>Código y Nombre del Proceso</b>		<b>Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo</b>				Página: 1 de 1
Código del procedimiento que aplica	Nombre del Proceso que aplica	Jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Vigencia (fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	488	1998	Por la cual se expiden normas en materia Tributaria y se dictan otras disposiciones fiscales de las Entidades Territoriales. (Arts. 117 a 130)	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	681	2001	Por la cual se modifica el régimen de concesiones de combustibles en las zonas de frontera y se establecen otras disposiciones en materia tributaria para combustibles.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	693	2001	por la cual se dictan normas sobre el uso de alcoholes carburantes, se crean estímulos para su producción, comercialización y consumo, y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	788	2002	Por la cual se expiden normas en materia tributaria y penal del orden nacional y territorial; y se dictan otras disposiciones. (Arts. 55 y 56)	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	863	2003	Por la cual se establecen normas tributarias, aduaneras, fiscales y de control para estimular el crecimiento económico y el saneamiento de las finanzas públicas. (Art. 69)	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	1607	2012	Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones. ( Artículos 167 y ss)	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	1819	2016	Por medio de la cual se adopta una Reforma Tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones. Aplica para Combustible (Art. 218)	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	2093	2021	Por medio de la cual se modifican las Leyes 488 de 1998 y 788 de 2002	Ministerio de Minas y Energía
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto Reglamentario	2653	1998	Por medio del cual se reglamenta la sobretasa a la gasolina y al Acpm de que trata el Capítulo VI de la Ley 488 del 24 de diciembre de 1998. (Artículo 5º. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga el artículo 2º del Decreto 2653 de 1998 y el Decreto 3558 de 2004).	Ministerio de Minas y Energía
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto	1328	1999	por el cual se modifica el artículo 2º del Decreto 2653 de 1998.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto Reglamentario	1505	2002	Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 681 de 2001 y se establecen otras disposiciones en materia de sobretasa a la gasolina y al ACPM.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto	1073	2015	"Por la cual medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía"	Presidencia de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto Reglamentario	1150	2003	Por medio del cual se reglamenta parcialmente el Capítulo V de la Ley 788 de 2002.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto Reglamentario	3558	2004	Por medio del cual se modifica el artículo 1º del Decreto 1328 de 1999 y se establecen otras disposiciones	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto	3862	2005	por el cual se reglamenta la Ley 693 de 2001.	Ministerio de Minas y Energía
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto Reglamentario	1870	2008	por medio del cual se dictan disposiciones relacionadas con el valor de referencia de la gasolina motor y el ACPM para el cálculo de la sobretasa y el precio del ingreso al productor para efectos del cálculo del IVA. (Artículo 5º. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga el artículo 2º del Decreto 2653 de 1998 y el Decreto 3558 de 2004).	Ministerio de Minas y Energía
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto Reglamentario	1891	2009	por el cual se modifica el artículo 2º del Decreto 1505 de 2002, en relación con el establecimiento de cupos de diésel marino y ACPM.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto	1870	2010	por medio del cual se dictan disposiciones relacionadas con el valor de referencia de la gasolina motor y el ACPM para el cálculo de la sobretasa y el precio del ingreso al productor para efectos del cálculo del IVA.	Presidente de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto	4130	2011	por el cual se reasignan unas funciones.	Presidente de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ordenanza	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca. (Arts. 87 y S.S)	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ordenanza	573	2021	"Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ordenanza 474 de 2017"	Asamblea Departamental


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación		<b>Normograma del Proceso</b>				Código:FO-M1-P3-14 Version:02 Fecha de Aprobación: 13/03/2020
Código y Nombre del Proceso		Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo				Página: 1 de 1
Código del procedimiento que aplica	Nombre del Proceso que aplica	<u>Jerarquía de la Norma</u>	Norma o Ley (numero)	Vigencia (fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-A0232-2022250981	2022	Por medio de la cual se actualizan los valores absolutos de los impuestos, tasas y demás rentas del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2023	Unidad Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca
<b>IMPUESTO DE REGISTRO</b>						
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	223	1995	Por la cual se expiden normas sobre racionalización tributaria y se dictan otras disposiciones. (Arts. 226 a 235)	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	510	1999	Por la cual se dictan disposiciones en relación con el sistema financiero y asegurador, el mercado público de valores, las Superintendencias Bancaria y de Valores y se conceden unas facultades. Art. 84. <b>Aplica para Impuesto de Registro</b>	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	546	1999	Por la cual se dictan medidas relacionadas con los impuestos y otros costos vinculados a la construcción y negociación de vivienda y se expiden otras disposiciones. Art. 23. 31. <b>Aplica para Impuesto de Registro</b>	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	788	2002	Por la cual se expiden normas en materia tributaria y penal del orden nacional y territorial; y se dictan otras disposiciones. (Arts. 57 y 58)	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1116	2006	Por la cual se establece el Régimen de Insolvencia Empresarial en la República de Colombia y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1607	2012	Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones. ( Artículos 187 y 188)	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	2126	2021	<b>POR LA CUAL SE REGULA LA CREACIÓN, CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA, SE ESTABLECE EL ÓRGANO RECTOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.</b>	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	650	1996	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 223 de 1995.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Reglamentario</u>	2141	1996	por el cual se reglamentan los capítulos VII, VIII, IX, X y XI, el artículo 257 de la Ley 223 de 1995 y se dictan otras disposiciones. (Arts. 6, 7, 8 y 16)	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca. (Arts. 98 y S.S)	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	573	2021	"Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ordenanza 474 de 2017", Modifico los articulos 103, 108,	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-A0232-2022250981	2022	Por medio de la cual se actualizan los valores absolutos de los impuestos, tasas y demás rentas del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2023	Unidad Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca
<b>IMPUESTO DE LOTERIAS FORANEAS Y PREMIOS DE LOTERIAS</b>						
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	643	2001	Por la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1393	2010	deroga las disposiciones que le sean contrarias, en especial el artículo 2 del Decreto 1289 de 2010... Derogan la rentabilidad mínima del juego de apuestas	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	1977	1989	por el cual se dictan normas para la exacta recaudación y administración del impuesto de Loterías Foráneas de que trata la Ley 133 de 1936 y la Ley 64 de 1923.	Presidencia de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Reglamentario</u>	1659	2002	Por el cual se reglamenta la distribución y giro oportuno por parte de ETESA de los recursos de que trata la Ley 643 de 2001	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Reglamentario</u>	1350	2003	Por el cual se reglamenta la Ley 643 de 2001 en lo relativo a la modalidad del juego de apuestas permanentes o chance.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Reglamentario</u>	2975	2004	Por el cual se reglamenta la Ley 643 de 2001 en lo relativo a la modalidad del juego de lotería tradicional o de billetes.	Presidencia de la República


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación		<b>Normograma del Proceso</b>				Código:FO-M1-P3-14 Versión:02 Fecha de Aprobación: 13/03/2020
Código y Nombre del Proceso		Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo				Página: 1 de 1
Código del procedimiento que aplica	Nombre del Proceso que aplica	Jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Vigencia (fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Reglamentario</u>	3034	2013	Por el cual se reglamenta la Ley 643 de 2001, modificada por la Ley 1393 de 2010, en lo relativo a la modalidad del juego de lotería tradicional o de billetes	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	1068	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	1494	2021	Por el cual se modifica la Parte 7 del Libro 2 del Decreto 1 068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, para adoptar medidas frente al monopolio rentístico de juegos de suerte y azar	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca. (Arts. 124, 137 y S.S)	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	573	2021	"Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ordenanza 474 de 2017", Modifico los artículos 103, 108,	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-A0232-2022250981	2022	Por medio de la cual se actualizan los valores absolutos de los impuestos, tasas y demás rentas del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2023	Unidad Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Circular</u>	DES119E	2019	Declaraciones tributarias loterías foraneas y sus anexos	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
<b>IMPUESTO DE DEGUELLO DE GANADO MAYOR</b>						
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	8	1909	Sobre descentralización administrativa... Serán en lo eaeoaiivo Rentas Departamentales, además da las que lo eran antes de la expedición da la Ley 1.ª de 1908 y que no estén cedidas á loa Municipios, las de Licores Nacionales, Degüello de Ganado Mayor, registro y Anotación.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Extraordinario</u>	1222	1986	por el cual se expide el Código de Régimen Departamental. (Art. 161 y 162)	Presidente de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	3149	2006	por el cual se dictan disposiciones sobre la comercialización, transporte, sacrificio de ganado bovino y bufalino y expendio de carne en el territorio nacional.	Presidencia de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca. (Arts. 149 y S.S)	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-A0232-2022250981	2022	Por medio de la cual se actualizan los valores absolutos de los impuestos, tasas y demás rentas del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2023	Unidad Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Circular</u>	875424	2020	"Actualización tarifa impuesto de deguello de ganado mayor vigencia 2021	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
<b>TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN DEPARTAMENTAL</b>						
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	<u>2023</u>	2020	Por medio de la cual se crea la tasa pro deporte y recreación	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	543	2020	"Por medio de la cual se crea la Tasa Pro Deporte y Recreación"	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	592	2022	Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ordenanza 474 de Diciembre 22 de 2017 y se modifica el paragrafo primero del artículo cuarto de la Ordenanza 543 del 27 de Agosto de 2020.	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	1-3-1405	2020	"Reglamenta la Ordenanza No. 543 del 27 de agosto de 2020	Gobernación del Valle del Cauca
<b>TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA</b>						
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	418	1997	Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación		<b>Normograma del Proceso</b>				Código:FO-M1-P3-14 Versión:02 Fecha de Aprobación: 13/03/2020
<b>Código y Nombre del Proceso</b>		<b>Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo</b>				Página: 1 de 1
Código del procedimiento que aplica	Nombre del Proceso que aplica	Jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Vigencia (fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	548	1999	Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 del 26 de diciembre de 1997 y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	782	2002	Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999 y se modifican algunas de sus disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1106	2006	Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997 prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999 y 782 de 2002 y se modifican algunas de sus disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1421	2010	Por medio de la cual se prorroga la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002 y 1106 de 2006. (Art. 8)	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1738	2014	Por medio de la cual se prorroga la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1941	2018	por medio de la cual se prorroga, modifica y adiciona la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006, 1421 de 2010 y 1738 de 2014.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	2272	2022	Por medio de la cual se modifica, adiciona y prorroga la ley 418 de 1997, prorrogada, modificada y adicionada por las leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006, 1421 de 2010, 1738 de 2014 y 1941 de 2018, se define la política de paz de estado, se crea el servicio social para la paz, y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	399	2011	Por el cual se establece la organización y funcionamiento del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y los Fondos de Seguridad de las Entidades Territoriales y se dictan otras disposiciones.	Presidente de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	1066	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior	Presidente de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Reglamentario</u>	010-24-1457	2016	por medio de la cual se reglamenta la tasa especial de seguridad y convivencia ciudadana destinada a financiar el fondo cuenta territorial de seguridad y convivencia ciudadana adoptada mediante Ordenanza No. 425 de 2016	Gobernación del Valle del Cauca
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Reglamentario</u>	010-24-1822	2017	Por medio del cual se modifica el Decreto No. 010-24-1457 del 31 de octubre de 2016, por medio de la cual se reglamenta la tasa especial de seguridad y convivencia ciudadana destinada a financiar el fondo cuenta territorial de seguridad y convivencia ciudadana adoptada mediante Ordenanza No. 425 de 2016 modificada por la Ordenanza No. 454 de 2017, y se dictan otras disposiciones	Gobernación del Valle del Cauca
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Reglamentario</u>	1-17-0179	2022	Por medio del cual se reglamenta la TESCC de conformidad con la facultad otorgada por el artículo 15 de la ordenanza No. 573 del 10 de noviembre de 2021 que modificó el artículo 271 de la ordenanza 474 de 2017.	Gobernación del Valle del Cauca
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	425	2016	Por del cual se adopta la tasa especial de seguridad y convivencia ciudadana, destinada a financiar el fondo cuenta territorial de seguridad y convivencia ciudadana y se dictan otras medidas"	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca. (Arts. 260 y S.S)	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	530	2019	Por medio de la cual se modifica el artículo 272 de la Ordenanza 474 de Diciembre 22 de 2017 por medio del cual se establece el estatuto tributario y de rentas del Departamento del Valle del Cauca	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	573	2021	"Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ordenanza 474 de 2017"	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-A0232-2022250981	2022	Por medio de la cual se actualizan los valores absolutos de los impuestos, tasas y demás rentas del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2023	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-016	2023	Por medio de la cual se modifican los plazos fijados en la Resolución No. 1.120.40.54.0087 del 29 de octubre de 2021 y se establecen los plazos para facturar y pagar la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación		<b>Normograma del Proceso</b>				Código:FO-M1-P3-14 Versión:02 Fecha de Aprobación: 13/03/2020
Código y Nombre del Proceso		Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo				Página: 1 de 1
Código del procedimiento que aplica	Nombre del Proceso que aplica	Jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Vigencia (fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-043	2023	Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 1.120.40.54.0087 del 29 de octubre de 2021 y se adicionan otras disposiciones	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
<b>CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN</b>						
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	25	1921	Por la cual se crea el impuesto de valorización y se dictan medidas para el saneamiento de varias ciudades	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	105	1993	Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones. (Art. 23)	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	383	1997	Por la cual se expiden normas tendientes a fortalecer la lucha contra la evasión y el contrabando, y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1066	2006	Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1430	2010	Por medio de la cual se dictan normas tributarias de control y para la competitividad.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1607	2012	Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	868	1956	Por el cual se dictan normas sobre el Impuesto de Valorización	Presidente de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	1604	1966	Por el cual se dictan normas sobre valorización	Presidente de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Extraordinario</u>	1222	1986	por el cual se expide el Código de Régimen Departamental. (Art. 161 y 162)	Presidente de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca. ( Arts. 161 y S.S)	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-A0232-2022250981	2022	Por medio de la cual se actualizan los valores absolutos de los impuestos, tasas y demás rentas del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2023	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
<b>CONTRIBUCIÓN PARA LA SEGURIDAD</b>						
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	418	1997	Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	548	1999	Por medio de la cual se proroga la vigencia de la Ley 418 del 26 de diciembre de 1997 y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	782	2002	Por medio de la cual se proroga la vigencia de la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999 y se modifican algunas de sus disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1106	2006	Por medio de la cual se proroga la vigencia de la Ley 418 de 1997 prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999 y 782 de 2002 y se modifican algunas de sus disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1421	2010	Por medio de la cual se proroga la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002 y 1106 de 2006.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1430	2010	Por medio de la cual se dictan normas tributarias de control y para la competitividad.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1738	2014	Por medio de la cual se proroga la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	3461	2007	por medio del cual se reglamenta el artículo 6° de la Ley 1106 de 2006.	Presidente de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	399	2011	Por el cual se establece la organización y funcionamiento del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y los Fondos de Seguridad de las Entidades Territoriales y se dictan otras disposiciones.	Presidente de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	1066	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior	Presidente de la República





Departamento del Valle del Cauca		Normograma del Proceso				Codigo:FO-M1-P3-14
						Version:02
Gobernación						Fecha de Aprobación: 13/03/2020
Código y Nombre del Proceso		Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo				Página: 1 de 1
Código del procedimiento que aplica	Nombre del Proceso que aplica	Jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Vigencia (fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca. (Arts. 250 y S.S)	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-A0232-2022250981	2022	Por medio de la cual se actualizan los valores absolutos de los impuestos, tasas y demás rentas del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2023	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Circular	1.120.40-13-3.463652	2019	Contribución para la seguridad	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Circular	1.120.40-07-02.991046	2021	Contribución para la seguridad	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Circular	2022011287	2022	Contribución para la seguridad	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
<b>ESTAMPILLA PRO CULTURA DEPARTAMENTAL</b>						
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	397	1997	Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	666	2001	Por medio de la cual se modifica el artículo 38 de la Ley 397 de 1997 y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-A0232-2022250981	2022	Por medio de la cual se actualizan los valores absolutos de los impuestos, tasas y demás rentas del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2023	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca. (Arts. 291 y S.S)	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	592	2022	Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ordenanza 474 de Diciembre 22 de 2017 y se modifica el paragrafo primero del artículo cuarto de la Ordenanza 543 del 27 de Agosto de 2020.	Asamblea Departamental
<b>ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL</b>						
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	3°	1986	por la cual se expiden normas sobre la administración Departamental y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	2200	2022	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca. (Arts. 296 y S.S.)	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	592	2022	Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ordenanza 474 de Diciembre 22 de 2017 y se modifica el paragrafo primero del artículo cuarto de la Ordenanza 543 del 27 de Agosto de 2020.	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-A0232-2022250981	2022	Por medio de la cual se actualizan los valores absolutos de los impuestos, tasas y demás rentas del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2023	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
<b>ESTAMPILLA PRO HOSPITALES UNIVERSITARIOS DEPARTAMENTALES</b>						
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	645	2001	por medio de la cual se autoriza la emisión de una estampilla Pro-Hospitales Universitarios.	Congreso de la República

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación		<b>Normograma del Proceso</b>					Código:FO-M1-P3-14 Versión:02 Fecha de Aprobación: 13/03/2020
Código y Nombre del Proceso		Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo					Página: 1 de 1
Código del procedimiento que aplica	Nombre del Proceso que aplica	Jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Vigencia (fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca. ( Arts. 300 y S.S)	Asamblea Departamental	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	592	2022	Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ordenanza 474 de Diciembre 22 de 2017 y se modifica el paragrafo primero del artículo cuarto de la Ordenanza 543 del 27 de Agosto de 2020.	Asamblea Departamental	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Circular</u>	2022036097	2022	Estampilla Pro Hospitales Publicos del Distrito de Buenaventura	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-A0232-2022250981	2022	Por medio de la cual se actualizan los valores absolutos de los impuestos, tasas y demás rentas del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2023	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria	
<b>ESTAMPILLA PRO SALUD DEPARTAMENTAL</b>							
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	669	2001	por la cual se autoriza la emisión de la estampilla pro-salud departamental en el departamento del Valle del Cauca.	Congreso de la República	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca. ( Arts. 304 y S.S)	Asamblea Departamental	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	592	2022	Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ordenanza 474 de Diciembre 22 de 2017 y se modifica el paragrafo primero del artículo cuarto de la Ordenanza 543 del 27 de Agosto de 2020.	Asamblea Departamental	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-A0232-2022250981	2022	Por medio de la cual se actualizan los valores absolutos de los impuestos, tasas y demás rentas del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2023	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria	
<b>ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACIÓN RURAL</b>							
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1059	2006	por la cual se modifica la ley 23 de enero 24 de 1986 y se dictan otras disposiciones. (Art. 1)	Congreso de la República	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca. ( Arts. 309 y S.S)	Asamblea Departamental	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	592	2022	Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ordenanza 474 de Diciembre 22 de 2017 y se modifica el paragrafo primero del artículo cuarto de la Ordenanza 543 del 27 de Agosto de 2020.	Asamblea Departamental	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-A0232-2022250981	2022	Por medio de la cual se actualizan los valores absolutos de los impuestos, tasas y demás rentas del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2023	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria	
<b>ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL VALLE</b>							
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	26	1990	Por la cual se crea la emisión de la estampilla Pro Universidad del Valle y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	122	1994	Autorícese la ampliación de la Emisión de la Estampilla ProUniversidad del Valle, creada mediante Ley 26 de 1990, hasta por la suma de Doscientos Mil Millones De Pesos (\$200.000.000.000). El monto total del recaudo se establece precios constantes de 1993	Congreso de la República	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	206	1995	por la cual se modifica el artículo 1° de la Ley 26 de febrero 8 de 1990.	Congreso de la República	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1321	2009	Por medio de la cual se modifican los artículos 2o y 10 de la Ley 122 de 1994.	Congreso de la República	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	2051	2020	Por la cual se modifica la Ley 122 de 1994.	Congreso de la República	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca. (arts. 313 y S.S)	Asamblea Departamental	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	592	2022	Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ordenanza 474 de Diciembre 22 de 2017 y se modifica el paragrafo primero del artículo cuarto de la Ordenanza 543 del 27 de Agosto de 2020.	Asamblea Departamental	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación		<b>Normograma del Proceso</b>				Código:FO-M1-P3-14 Version:02 Fecha de Aprobación: 13/03/2020
Código y Nombre del Proceso		Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo				Página: 1 de 1
Código del procedimiento que aplica	Nombre del Proceso que aplica	Jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Vigencia (fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-A0232-2022250981	2022	Por medio de la cual se actualizan los valores absolutos de los impuestos, tasas y demás rentas del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2023	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
<b>ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR</b>						
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1276	2009	A través de la cual se modifica la Ley 687 del 15 de agosto de 2001 y se establecen nuevos criterios de atención integral del adulto mayor en los centros vida.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca. ( Arts. 317 y S.S)	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	592	2022	Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ordenanza 474 de Diciembre 22 de 2017 y se modifica el paragrafo primero del artículo cuarto de la Ordenanza 543 del 27 de Agosto de 2020.	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-A0232-2022250981	2022	Por medio de la cual se actualizan los valores absolutos de los impuestos, tasas y demás rentas del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2023	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
<b>ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UNIDAD CENTRAL DE VALLE DEL CAUCA</b>						
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1510	2012	Por la cual se crea la Estampilla Prodesarrollo de la Unidad Central del Valle del Cauca – Uceva, y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	592	2022	Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ordenanza 474 de Diciembre 22 de 2017 y se modifica el paragrafo primero del artículo cuarto de la Ordenanza 543 del 27 de Agosto de 2020.	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca. (Arts. 328 y S.S)	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-A0232-2022250981	2022	Por medio de la cual se actualizan los valores absolutos de los impuestos, tasas y demás rentas del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2023	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
<b>ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO OMAR BARONA MURILLO</b>						
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ley</u>	1685	2013	Por la cual se autoriza la emisión de la estampilla Pro Universidad del Pacifico Omar Barona Murillo, y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	473	2017	Por medio de la cual se ordena la emisión de la estampilla pro- universidad del Pacifico Omar Barona Murillo; y se dictan otras disposiciones	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	549	2020	Por el medio de la cual se modifica la Ordenanza 473 del 21 de diciembre de 2017 que ordeno la emisión de la estampilla pro- universidad del Pacifico Omar Barona Murillo; y se dictan otras disposiciones	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto Reglamentario</u>	1-13-0631	2020	Por medio de la cual se reglamenta la Ordenanza No. 473 del 21 de Diciembre de 2017 que ordenó la emisión de la estampilla Pro Universidad del Pacifico Omar Barona Murillo; y se dictan otras disposiciones.	Gobernación del Valle del Cauca
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	1.120.40-54-A0232-2022250981	2022	Por medio de la cual se actualizan los valores absolutos de los impuestos, tasas y demás rentas del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2023	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Circular	1.120.40-13-1.495262	2019	Criterio Estampilla Pro Universidad del Pacifico "Omar Barona Murillo"	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación		<b>Normograma del Proceso</b>					Código:FO-M1-P3-14 Version:02 Fecha de Aprobación: 13/03/2020
Código y Nombre del Proceso		Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo					Página: 1 de 1
Código del procedimiento que aplica	Nombre del Proceso que aplica	Jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Vigencia (fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide	
<b>GESTIÓN DE COBRO</b>							
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ordenanza	474	2017	Por el cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca	Asamblea Departamental	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ordenanza	610	2023	por medio de la cual se modifica transitoriamente el artículo 442 de la Ordenanza No. 474 de 2017	Asamblea Departamental	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto	1-18-1118	2021	Por medio del cual se expide el Reglamento de Recaudo de Cartera de la Gobernación del Valle del Cauca y se derogan los Decretos 1-3-0206 del 23 de febrero de 2018 y 1-3-0857 del 10 de julio de 2018	Gobernadora del Valle del Cauca	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto	1-17-0503	2022	Por medio del cual se modifica el Decreto Departamental No. 1-17-1118 de octubre 8 de 2021	Gobernadora del Valle del Cauca	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto	1-17-1268	2022	Por medio del cual se proroga el plazo establecido en el artículo 9-2 transitorio adicionado por el artículo 3 del Decreto 1-17-0503 del 31 de mayo de 2022	Gobernación del Valle del Cauca	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto	1-17-0294	2023	Por medio del cual se reglamenta la Ordenanza 610 de 15 de febrero de 2023 por medio de la cual se modifica transitoriamente el artículo 442 de la Ordenanza No. 474 de 2017"	Gobernación del Valle del Cauca	
<b>DISPOSICIONES GENERALES</b>							
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Constitución Política		1991	<p>Es la norma de mayor jerarquía. Establece postulados entre ellos, fundamentos de la tributación. Aplicable especialmente en los siguientes artículos:</p> <p>1: Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.</p> <p>15: Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar.</p> <p>29 y 31: Establece la obligatoriedad de la aplicación del debido proceso y de la doble instancia.</p> <p>150, 154, 170: Define las competencias y el procedimiento para hacer las leyes y para establecer contribuciones fiscales.</p> <p>287, 294, 300, 305: Establece la autonomía territorial, las competencias en la administración y establecimiento de los tributos, en concordancia con los artículos 150, 154 y 170 de la Constitución Política.</p> <p>336, 338, 361, 362, 363: Trata del monopolio, imposición de las contribuciones fiscales e impuestos, distribución de los recursos y competencias y sobre los principios del sistema tributario.</p> <p>344, 345, 346, 359: Corresponden a la supervisión y apoyo en la elaboración de los presupuestos Nacionales y Departamentales.</p> <p>298: Autonomía de los Departamentos para la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio. Los Departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la nación y los municipios y de prestación de servicios según la Ley.</p>	Asamblea Nacional Constituyente	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	57	1887	Por disposición del artículo 448 de la Ordenanza 474 de 2017, cuando existan vacíos en la regulación de dicho Estatuto, se aplicará el Código Civil.	Congreso de la República	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	4	1913	Regimen político y municipal - Imposición Impuestos departamentales y municipales.	Congreso de la República	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	82	1993	Por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia	Congreso de la República	
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	142	1994	por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación		<b>Normograma del Proceso</b>				Código:FO-M1-P3-14 Version:02 Fecha de Aprobación: 13/03/2020
<b>Código y Nombre del Proceso</b>		<b>Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo</b>				Página: 1 de 1
Código del procedimiento que aplica	Nombre del Proceso que aplica	Jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Vigencia (fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	143	1994	por la cual se establece el régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	599	2000	Por disposición del artículo 448 de la Ordenanza 474 de 2017, cuando existan vacíos en la regulación de dicho Estatuto, se aplicará el Código Penal.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	1232	2008	Por la cual se modifica la Ley 82 de 1993, Ley Mujer Cabeza de Familia y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	1386	2010	Prohíbe que las entidades territoriales deleguen, a cualquier título, la administración de los diferentes tributos a particulares y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	1564	2012	Por disposición del artículo 448 de la Ordenanza 474 de 2017, cuando existan vacíos en la regulación de dicho Estatuto, se aplicará el Código General del Proceso.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	1581	2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	1437	2012	Por disposición del artículo 448 de la Ordenanza 474 de 2017, cuando existan vacíos en la regulación de dicho Estatuto, se aplicará el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	1708	2014	Por medio de la cual se expide el Código de Extinción de Dominio.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	1801	2016	Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	1955	2019	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la Equidad"	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	2115	2021	Por la cual se crean garantías de acceso a servicios financieros para mujeres y hombres cabeza de familia, se adiciona la Ley 82 de 1993 modificada por la Ley 1232 de 2008 y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	2159	2021	Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 10 de enero al 31 de diciembre de 2022.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	2197	2022	Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	2200	2022	POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS TENDIENTES A MODERNIZAR LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DEPARTAMENTOS	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Ley	2207	2022	Por medio del cual se modifica el Decreto Legislativo 491 de 2020" se deroga los artículos 5 y 6.	Congreso de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto Ley	1333	1986	Código de Régimen Municipal, aplicable el artículo 259: Continúan vigentes las obligaciones contraídas y las que se celebren en virtud de convenios o tratados internacionales; prohibiciones para gravar unas producciones.	Presidencia de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto Ley	624	1989	Estatuto Tributario Nacional En concordancia con el artículo 431 y 433 del Estatuto Tributario Departamental de la Ordenanza 474 de 2017 y el artículo 59 de la Ley 788 de 2002, en lo no previsto en el Estatuto Tributario Departamental aplica el libro quinto del Estatuto Tributario Nacional y sus decretos reglamentarios.	Presidencia de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto	111	1996	Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto	Presidente de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto	2685	1999	Por el cual se modifica la Legislación Aduanera.	Presidente de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto	4431	2004	Por el cual se modifica el Decreto 2685 de 1999. ( El acta de aprehensión es un acto administrativo de trámite y contra el no procede recurso alguno en la vía gubernativa). Artículo 512-1. Decomiso directo.	Presidencia de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto	1500	2007	Por el cual se establece el reglamento técnico a través del cual se crea el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos Destinados para el Consumo Humano y los requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación o exportación	Presidencia de la República

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación		<b>Normograma del Proceso</b>				Código:FO-M1-P3-14 Versión:02 Fecha de Aprobación: 13/03/2020
<b>Código y Nombre del Proceso</b>		<b>Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo</b>				Página: 1 de 1
Código del procedimiento que aplica	Nombre del Proceso que aplica	Jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Vigencia (fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	1377	2013	Por medio de la cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012.	Presidencia de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	19	2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública ; 57 y siguientes del Capítulo IV	Presidencia de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto Reglamentario	1074	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo	Presidencia de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	1625	2016	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia Tributaria	Presidencia de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	957	2019	"Por el cual se adiciona el capítulo 13 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único del Sector Comercio, Industria y Turismo y se reglamenta el artículo 2° de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 ."	Presidencia de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	1680	2020	Por el cual se reglamentan los artículos 260-5, 260-9, 292-2, 298, 298-1, 298-2, 298-8, 356-3, 364-5, 378, 381, 512-1, 512-6, 555-2, 579, 579-2, 580, 588, 591, 592, 595, 596, 599, 600, 602, 603, 605, 606, 607, 800, 803, 811, 876, 877, 910 y 915 del Estatuto Tributario, artículo 170 de la Ley 1607 de 2012, artículos 221, 222 y parágrafo 7 del artículo 238 de la Ley 1819 de 2016, se modifica el epígrafe y se sustituyen unos artículos de la Sección 2 del Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria.	Presidencia de la República
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	474	2017	Estatuto Tributario Departamental: Compilación de leyes, decretos con fuerza de ley, decretos reglamentarios, ordenanzas y se dictan otras disposiciones sustantivas y procedimentales aplicables a los tributos administrados por el Departamento del Valle y que constituyen el Estatuto Tributario Departamental.	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	454	2017	Por del cual se modifica el paragrafo primero del art. 8 de la ordenanza 425 de Agosto 01 de 2016 "por la cual se dictan la tasa especial de seguridad y convivencia ciudadana, destinada a financiar el fondo cuenta territorial de seguridad y convivencia ciudadana y se adoptan otras medidas"	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	495	2018	Por medio de la cual se modifican los artículos 298 y 299 parcialmente de la Ordenanza 474 de 2017	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	504	2019	Por medio de la cual se modifican los artículos 277, 278, 285, 286, 287 y 400 de la Ordenanza No. 474 de 2017, por la cual se establece el estauto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	526	2019	Por medio del cual se modifica el artículo 32 de la Ordenanza 474 de Diciembre 22 de 2017 por medio del cual se establece el estatuto tributario y de rentas del Departamento del Valliñe del Cauca	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	580	2022	Por el cual se concede el incentivo tributario previsto en el artículo 137 de la Lye 2159 de 2021 en el Departamento del Valle del Cauca	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Ordenanza</u>	581	2022	Por medio de la cual se conceden unas exoneraciones tributarias en el Departamento del Valle del Cauca en virtud de la realización del "XIX Campeonato Mundial de Atletismo SUB-20 Cali 2022"	Asamblea Departamental
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Decreto Reglamentario	1-3-0882	2019	Por medio del cual se reglamenta la ordenanza No. 504 del 01 de marzo de 2019, que modificó los artículos 277,278,285,286,287 y 400 de la ordenanza no. 474 de 2017	Gobernadora del Valle del Cauca
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	1-17-1310	2022	Por el cual se actualiza el Decreto 1-3-1638 de 2020. la estructura de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca se definen las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones	Gobernadora del Valle del Cauca
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Decreto</u>	1-17-0419	2023	Por medio del cual se efectúa una delegación especial	Gobernadora del Valle del Cauca
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	<u>Resolución</u>	55659	2019	"Por medio de la cual se reglamenta la utilización de medios electrónicos para el cumplimiento de obligaciones tributarias y el ejercicio de funciones relacionadas con la gestión a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria



## Normograma del Proceso

Código: FO-M1-P3-14  
 Versión: 02  
 Fecha de Aprobación: 13/03/2020

<b>Código y Nombre del Proceso</b>	<b>Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo</b>	Página: 1 de 1
------------------------------------	--	----------------

Código del procedimiento que aplica	Nombre del Proceso que aplica	Jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Vigencia (fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Circular	1.120.40-13.3-424089	2018	Racionalización de Trámites- Impuesto sobre Vehículos Automotores	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Circular	627	2019	procedimiento para la liquidación, pago y generación de la estampilla digital	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Circular	1.120.40-13-1-735591	2020	Obligación de presentación de la declaración y pago simultaneo de las retenciones realizadas por conceptos de estampillas departamentales.- Otros	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Circular	1.120.40-13-1-735631	2020	Obligación de presentación de la declaración y pago simultaneo de las retenciones realizadas por conceptos de estampillas departamentales.- Instituciones Educativas	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Circular	1.120.40-07-01.566948	2021	Nulidad de la contribución para el Deporte, la Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Sentencia del 30 de julio de 2020)	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Circular	617999	2021	Vigencia de la estampilla virtual	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Circular	1.120.40-07-2022113239	2022	Presentación y pago electrónico de declaraciones de impuesto al consumo y/o participación de origen nacional	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
M1-P3-14	GESTIÓN DEL RECAUDO	Circular	2022016994	2022	Cese de la retención y recaudo de la estampilla pro seguridad alimentaria y desarrollo rural	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Fecha de Actualización</b>
Nombre: Nailen Andrea Arias Sanchez - Juan Camilo Bravo Castaño	Nombre: Ney Hernando Muñoz Sanchez - Kathleen Lizeth Villa Ospina	20/10/2023
Cargo: Contratistas Oficina Asesora Juridica UAE de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria	Cargo: Gerente UAE de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria - Jefe Oficina Asesora Juridica UAE de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria	<b>Fecha de Socialización</b>

Firma:	Firma:
--------	--------

Fecha: 20/10/2023	Fecha: 20/10/2023	Fecha entrega al MIPG para mulato
-------------------	-------------------	-----------------------------------